SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
1—Bressa—1—pral.

Año I | Palma de Mallorca martes 16 de Junio de 1903 | Núm. 76

Ecos

El clericalismo

Todo el mundo sabe que la vida política española es un reflejo de la de Francia. Tal sucede con nuestro liberalismo, que es una copia del liberalismo francés (no se olvide que Francia, para todos los pueblos latinos, ha dado la norma de los sistemas liberales). Media, sin embargo, cierta distancia entre el grado de avance de los dos paises, en ese camino sin término de la emancipación individual y colectiva; de aquí ese atraso nuestro, que ha servido tantas veces de tópico á los declamadoreshabituales, para sus fáciles lamentaciones.

Ya dijimos el otro dia que el partido liberal español había llegado (ó poco menos) á sus fórmulas extremas; y que se imponía la formacion de un nuevo partido progresivo destinado á restablecer el equilibrio estable de la politica, sirviendo de contrapeso al partido conservador, cuya significacion actual, en lo que atañe á sus personalidades directrices, dista yá mucho de ser la encarnación de ideales muertos, de aspiraciones reaccionarias, de añoranzas retrógradas.

El partido liberal francés ha sabido, en parte, renovar su programa, evolucionando, en sus personalidades de vanguardia, hacia el socialismo, con la creación de la escuela llamada radical-socialista. No puede afirmarse, de seguro, que en España corresponda á ese movimiento las veleidades reformistas del Sr. Canalejas, cuya antigua significacion militarista será dificil de borrar. Recuérdese su inútil viaje á Cuba, su alianza ocasional con el Sr. Polavieja y sus pretensiones á la cartera de Guerra.

Pero, de todos modos, si bien por una parte el capitalismo opone una valla poderosa á la corriente de emancipación individual, y por otra el unitarismo pseudo-nacional (poco menos que divinizado entre nosotros) obstruye el camino de la emancipación mal llamada regionalista, que en España ha parecido una escuela regresiva, aún dentro del constitucionalismo vigente, dos tendencias que en Francia sirven actualmente de insignia á las nuevas orientaciones progresistas, y que, por lo mismo, es muy probable que marquen, en su día, cuando les toque el turno, la especificación de una nueva forma de nuestros partidos liberales. Esas dos tendencias son el anti-militarismo y el anti-clericalismo; tendencias que, como se sabe, se han aliado íntimamente, puesto que también se han presentado aliadas ante ellas, obedeciendo á la naturaleza de las cosas y á la lógica más pura, las instituciones atacadas por aquel movimiento.

Dejemos, por hoy, el militarismo, contra el cual, desgraciadamente, no aparece todavía en España el menor síntoma de revuelta (todo lo contrario; estamos en visperas de implantar el servicio general forzoso, es decir, todo un sistema que ha de militarizar la educación de nuestra juventud). Prescindamos de esas memorables campañas de la opinión liberal francesa contra el peligro cesarista en todas sus fases, boulaugismo, nacionalismo, anti-semitismo; ya que, en la misma Francia, los últimos resquemores anti germánicos y las obligaciones anejas al papel de gran potencia han de dificultar el éxito final de aquel movimiento. Ciñámonos, pues, á la acción anti-clerical, que si en Francia se dirige resueltamente hacia la denuncia del Concordato y la separación de la Iglesia y el Estado, en España, guardando las imprescindibles distancias, se contenta con aspirar á la sumisión de las Congregaciones al derecho común y con reivindicar para e Estado la inspección y la dirección supremas de la enseñanza.

Una de las observaciones más curiosas que habrán de quedar en la historia de la lucha anti-congregacionista, será, sin duda, la de que el grito de protesta levantado por las asociaciones religiosas contra la coacción de la fuerza pública, ha sido el de *Viva la libertad*!

Conviene fijarse mucho en ello, porque ahí está, sin duda, una prueba de que todo cambia, hasta las instituciones que parecen asentadas en la objetividad más pura de los principios, aparentemente superiores á las circunstancias de lugar y tiempo y extraños á las ordinarias, azarosas y mutables leyes de la vida.

Será esta una inducción curiosa para los historiadores futuros: las Iglesias nacionales se han acomodado de tal modo al medio en que viven, que, á pesar de la naturaleza universal y sobrehumana de la doctrina católica, han encontrado medio de reclamar hoy en un país lo mismo que en otro han anatematizado mil veces. En aquellos Estados, como el nuestro, en que el elemento clerical ha sentido á su lado la viva cooperación de los poderes públicos y la defensa secular y prestigiosa de toda una tradición, la Iglesia ha podido defender en toda su rígida integridad las terminantes y clarísimas declaraciones pontificales que condenan el liberalismo; y no ha vacilado, para esa guerra santa contra la nueva herejía, en alentar, más ó menos abiertamente, á los partidos que significaban la protesta reaccionaria y absolutista, con toda su horrible secuela de atrocidades y guerras sin cuartel. No hay nada como la conciencia de la propia soberanía, de la propia fuerza, para viciar y corromper los espíritus...

Todo lo contrario ha sucedido en los paises donde el catolicismo no es la religión del poder, ni puede aspirar á serlo. En estos paises la Iglesia ha sido perfectamente liberal.

Y así, mientras en España quedaban esos restos de la famosa España negra de la tradición, el catolicismo norte-americano florecía con los Ireland y los Gibbon, y el catolicismo alemán aceptaba animosamente las teorías sociales novísimas y se dedicaba á buscar la evolución más dulce para llegar á implantarlas sin violencia, conforme con la altísima y eterna misión del cristianismo.

En los paises latinos, en cambio, la represión anti-clerical ha tenido que seguir forzosamente su curso, exasperada por una tenaz é irreflexiva resistencia. En Francia, sobre todo, el apoyo, nada disimulado, del clero á los enemigos de la República, ha hecho llegar las cosas á la situación actual; y así hemos podido ver, con el natural estupor, á los congregacionistas, miembros de la misma institución que en España, sintiéndose la más fuerte, proclamaba la doctrina del *Syllabus* en toda su pureza, acogerse en Francia á ese propio liberalismo pecaminoso, abominable, satánico, gritando, como quien se agarra á la tabla de salvación en el momento crítico: Viva la libertad!—A.

Comercio exterior

DE ESPAÑA

IMPORTACIÓN

Con su acostumbrada puntualidad ha dado á la estampa la Dirección general de Aduanas los resúmenes mensuales de la Estadística del comercio exterior de España correspondiente al mes de abril de los años 1901, 1902 y 1903. El primer cuadro estadístico que se encuentra en el Cuaderno que tenemos á la vista es el *Resumen* de las cantidades y valores de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de abril del corriente año 1903 comparados con los de igual período de 1901 y de dicho estado resulta que han tenido aumento en la importación en dicho mes con relación al mismo de los años anteriores los artículos siguientes:

Mármoles, jaspes y alabastros, carbones minerales, carbón cok, petróleos y aceites minerales que dejen por la destilacion á 300° centígrados más de 80 por 100 de resíduos y los que dejan menos de 20 por 100 de residuos; oleonaftas, aceites lubrificantes minerales, vaselinas y las mezclas de estos productos con aceites ó grasas animales ó vegetales, bencina, gasolina y otros productos semejantes, vidrio hueco, común ú ordinario, cristal y el vidrio que le imita, vidrios y cristales para vidrieras, loza de pedernal y barro fino, porcelana, hierro fundido en lingotes y el viejo, en columnas y tubos desde 10 m m, en tubos hasta 10 mm de grueso, en manufacturas ordinarias, en manufacturas finas, forjado y el acero en barras carriles, hierro en aros y ruedas desde 100 kilogramos y en eclisses, placas de unión, etc., hierro en ruedas hasta 100 kilogramos en ejes acodados y cigüeñales, en chapas hasta 3 mm y los flejes, en planchas pulidas y onduladas, en piezas en bruto desde 25 kilogramos, en tornil os, tuercas y arandelas, en clavos, escarpias y tachuelas, acero en alambre desde 0'043 mm y hasta esta cifra; hierro en piezas grandes, en manufacturas ordinarias en que domine la chapa; hoja de lata sin manufacturar, cobre en tubos y piezas grandes, cobre y latón y sus aleaciones en objetos dorados y plateados y objetos de metales comunes no especificados, cubiertos de niquel.

En la clase correspondiente á las drogas y productos químicos han tenido aumento en la importación los aceites coco y palma, los palos tintóreos y cortezas curtientes, la simiente de sésamo y lino, los productos vegetales no clasificados, el añil y cochinilla, los extractos tintoreos, los barnices que no tienen base de alcohol, los colores preparados y las tintas y los derivados de la hulla, los ácidos clorhídrico, nítrico y sulfúrico, los alcaloides y sus sales, los carbonatos alcalinos, el carburo de calcio, las colas y albúmina, los sulfatos de potasa y amoniaco, la cera animal y estearina labradas.

En cuanto al grupo de mercancías comprendido bajo el nombre de *algodon y sus manufacturas*, han tenido aumento el algodón en rama, el hilado desde el número 36, los tegidos estampados hasta 25 hilos, las puntillas escepto las de crochet, y los tejidos de punto de crochet.

Por lo que respecta á las demas fibras vegetales y sus manufacturas han tenido aumento el yute, abacá, pita, etc., en rama, la hilaza de abacá, pita, yute hasta el numero 12 y dichas hilazas menos la de yute desde el número 21, los tejidos de hilo llanos hasta 10 hilos, los encajes, los tejidos de yute, abacá, etc., llanos.

En la clase del arancel relativo á la lana, pelo y sus manufacturas, nótase aumento en las cerdas, crines y pelos en rama, lana sucia, lana peinada ó cardada en crudo, estambre en bruto ó con aceite, estambre teñido, mantas con ó sin mezcla, tejidos de punto, los demás tejidos de lana pura, astracanes, felpas y terciopelos.

En el grupo de la seda y sus manufacturas hay aumento en la seda cruda, torcida en crudo, borra torcida en crudo, borra teñida, tejidos llanos ó cruzados, tejidos de punto de seda, y terciopelos y felpas con mezcla de algodón.

En el papel y sus aplicaciones, han tenido aumento la pasta para fabricar papel, el papel continuo desde 36 á 50 gramos m. c., y desde 41 en adelante, el recortado, hecho á mano y rayado, los libros en idioma extranjero, el pel estampado sobre fondo natural, el papel con oro y plata, el delgado para envolver frutas y los demás papeles no tarifados.

Con referencia á las maderas y sus manufacturas han tenido aumento las duelas, la madera ordinaria en tablas sin tablar, la madera cepillada ó machihembrada, la pipería armada y sin armar, la madera ordinaria labrada y la madera fina en objetos dorados.

Entre los animales y sus despojos encontramos aumento en la importación de los caballos castrados, los demás caballos y las yeguas, el ganado mular, el asnal, el ganado de cerda, el lanar y cabrío, las pieles charoladas y las de becerro curtidas, las correas de cuero para maquinaria y el guano artificial.

En el grupo de maquinaria, carruajes y embarcaciones han tenido aumento en la importación los aparatos telefónicos, las máquinas agrícolas, las máquinas motrices y las calderas, las máquinas de cobre y sus piezas, las de coser y hacer calceta, los velocipedos y las máquinas de las demás clases, las berlinas de dos asientos, los carruajes de dos ó cuatro ruedas, los vehículos para ferrocarriles, las embarcaciones de madera hasta cincuenta toneladas de arqueo (Moorson) desde 50 á 300 y desde 301.

En las substancias alimenticias han tenido aumento las aves y caza menor, la carne en salmuera y tasajo, la carne de las demás clases (excepcion hecha de la de cerdo), el bacalao y pez palo, los pescados frescos, el arroz sin cáscara, el trigo procedente de los Estados Unidos, Rusia y otros paises, la cebada, el centeno, el maiz y los demás cereales, la harina de cereales, excepto de trigo, el azúcar y caramelo liquido, el cacao en grano de Fernando Póo, del Ecuador, de Venezuela, Posesiones francesas de América y otros paises, el café en grano de Fernando Póo, del Brasil y de otros paises, la canela de todas clases, el té, sus imitaciones y hierba mate, los licores y aguardientes compuestos, los vinos generosos en pipas, las conservas alimenticias y las mieles y melazas hasta el 50 por ciento de azúcar.

En el grupo de «varios» encontramos también aumento en la importación procedente del extranjero, de asta y ballena labradas, pasamanería de lana, objetos de escritorio, lámparas y otros aparatos de alumbrado.

En el material para ferrocarriles existe aumento en las barras carriles, placas de union, traviesas de hierro, muelles, cambios de via y sus piezas, piezas de hierro para puentes, plataformas, locomotoras y vagones de todas clases.

Igualmente se nota aumento en la importacion de maquinaria para colonias agrícolas, tabaco en rama para la Compañía Arrendataria, cigarros puros á granel para particulares y picadura.

Por último, nótase un pequeño aumento en la importacion de la plata en barras.

En otro artículo nos ocuparémos de las mercancías que han obtenido descenso en la importación de la Península é Islas Baleares.

PEDRO ESTASÈN

COLABORACIÓN LIBRE

Bibliografía

El Espejo de la Fe.—Vuestro Retrato en el mismo, por el P. Cuthbert, (Pasionista), traducida directamente del inglés por E. Masseguer. Barcelona, Juan Gili editor, 1903.

Existe un librito, muy pequeño y de poco volumen, despreciable, si se quiere, por su tamaño; pero substancioso y riquísimo por su contenido, de más mérito y valía, á los ojos de la razón ilustrada por la Fe, que las obras monumentales, pasmo y maravilla de los siglos. Ese librito es el *Catecismo de la Doctrina Cristiana*. Los hombres de hoy, que tanto a ardean de ilustración y cultura, hartas veces presuntuosa y vana, andan muy ayunos de ese verdadero pan del alma, sin el cual todo alimento intelectual no calma ni satisface la hambre devoradora del espíritu humano; y caminan privados de las luces de ese faro, el único que guía, esclarece, consuela y salva.

Tarea noble y bienhechora es la de quien se proponga divulgar la enseñanza de oro que contiene el Catecismo; más noble y bienhechora que la del que populariza y difunde los adelantos cient ficos, de que tan justamente se envanece nuestra edad. Popularícense y difúndanse éstos en buen hora, para la honra y debida mejora de nuestra raza; pero sean pospuestos á los de orden superior y ultra-terreno que trae consigo la enseñanza moral y religiosa, y por lo cual, en primer término, se dignifican y engrandecen los individuos y los pueblos.

Merece, pues, loa y aplauso el autor de *El Espejo de la Fe*, por haber sabido hacer simpáticas y atractivas á los hijos de la presente generación tales enseñanzas; por haber demostrado palmariamente la necesidad de la educación religiosa sobre toda otra educación, inconsistente y baladí, cuando no, peligrosa, sin el socorro de aquéllas y refutado con nervio y brío las falsas razones de los que pretenden adoctrinar á la juventud, fuera de las vias de la Religión y la Moral de Cristo. Plácemes igualmente al incansable y laborioso editor D. Juan Gili.

**

Los Niños de oro ó El cuarto mandamiento de la Ley de Dios, por Guillermo Herchenbach. Traducción directa del alemán por E. Massaguer. Barcelona, por Juan Gili, editor.

En la sociedad contemporánea; quién

no lo ve, y lo deplora, si conserva un rasgo siquiera de belleza moral en su corazón! abunda el tipo del mal hijo, casquivano y antojadizo, rebelde á toda ley y á todo yugo, burlador de la autoridad paterna, tropiezo y escándalo de los domésticos, quiebra y ruina de la casa. ¿Cuándo se ha quebrantado con mayor descaro el cuarto mandamiento de la ley de Dios? Y eso que, aun en el orden puramente material y terreno, sería manantial perdurable de sosiego y paz, de dicha y prosperidad, la observancia puntual y fiel de ese precepto, y no ya en el recinto del hogar, sino en la esfera de la sociedad, que fluye y se deriva naturalmente de aquella otra originaria y primitiva que es la familia.

Presentar, pues, como hace el autor en esta obrita, el retrato del buen hijo, hoy que abundan tanto los malos; del buen hijo, que ayudado de su hermanita y con el trabajo de sus manos, socorre y alivia la suerte de una madre desolada, es noble y moralizador empeño, digno de ser enaltecido y celebrado. ¿A quien no cautiva la imagen de ese tierno niño, sesudo y discreto, estudioso y aplicado, que cultiva con tanto lustre el arte de Apeles ya para digno empleo de su talento artístico, ya para el superior fin de endulzar y socorrer la atribulada existencia de aquella que le dió el ser?

El estilo es fácil y ameno; las descripciones tienen viveza y brillantez de colorido, y los episodios diestramente combinados, mueven gradualmente la atención del lector. Es una obrilla á propósito para educar sólida y cristianamente á la juventud. Fíjense en ella los padres y maestros.

***

Símbolos de María en la Naturaleza; lecturas para el mes de María, por el abate J. M. Planat, cura de Dallet, traducción del francés por el R. P. Dionisio Fierro Gasca escolapio Barcelona, Juan Gili, editor.

Es, sin duda, la Vírgen Nuestra Señora la mayor obra y la más primorosa hechura de la mano del creador. En ella agotó Dios todos los recursos de su omnipotencia, sabiduría y amor, é hizo ostentación y gala de sus infinitas perfecciones, cuanto es dable, reflejarlas una criatura, que, si tan noble y encumbrada, se mueve no obstante en la esfera de los seres criados, y, por ende, finitos y limitados. ¿Dios para formar á Maria, dice un celebrado clásico español, ardiente devoto de la Señora, puso en ella lo mejor que hay en toda la naturaleza y la gracia y y lo mejor que hay en todos los santos y en los coros de los ángeles; ni se contentó con esto, sino que primero hizo varios retratos de Maria en las figuras que precedieron suyas en el Antiguo testamento, como si instruyera primero la mano para sacarla perfectísima, remirándose y entreteniéndose, mientras llegaba el tiempo señalado, con retratos y representaciones suyas. (1).

Vislumbres y representaciones de la Virgen se ofrecen igualmente en el vasto escenario de la Creación. Esta es un libro, cuyas letras todas celebran la gloria del Verbo. ¿Qué mucho pues, que digan algo de la soberana grandeza de la Señora en cuyo seno se hospedó ese Verbo y realizó su admirable desposorio con la naturaleza humana? La que se vió asociada al mismo Dios en la obra portentosa de la Redención ¿podía dejar de estarlo en la grande y sorprendente de la creación?

La idea del simbolismo mariano en ella encarna y destella en la literatura cristiana de todos los siglos. Muchos Santos Padres la apuntaron y aún la desenvolvieron algo lucidamente por cierto en sus monumentales producciones; pero estaba reservado al pio é ilustre autor abate Planat exponerla en toda su extensión y amplitud y de un modo perspicuo y atrayente que cautiva y engolosina al alma devota de María. No es dable ya precisar y fijar con más exactitud ese simbolismo de la Virgen en la Naturaleza. Esa obrita agradará seguramente al teólogo y erudito y la paladeará sobre todo con delectación suma el alma piadosa enamorada de la Señora y de sus excelsas dotes y prerrogativas. Para los ejercicios del Mes de María sirve á maravilla; tal vez ninguna es más á propósito para la lectura espiritual en cada uno de los dias del florido y privilegiado mes de Mayo que con tan feliz acierto se ha consagrado á María; mes en que todo es risueño y halagador, todo festiva concierto y alborozo en la Creación, como risueña y halagadora es la Virgen soberana, manantial de todas las lindezas y hermosuras en el mundo de la gracia, pues al mismo Hijo de Dios atrajo á morar dulce y regaladamente en su seno.

J. I. V.

(Se continuará)

(1) P. Juan Eusebio Mierenterg.—*De la afición y amor á María*, cap. XVII

Información de La Tarde

Nuestros corresponsales

Salvación de dos asfixiados

Muro, 15 de Junio.

Hoy, á las nueve próximamente pretendía limpiar un cubo de gran cabida el conocido industrial de esta población D. Miguel Seguí (a) *Mañá*, cuando apenas había penetrado en el depósito, por falta de oxígeno y sin respiración, ha caido dentro del mismo.

Al instante, uno de los hombres, Pedro *Quesot*, que le ayudaban en la limpieza, avisado por un hijo de aquel y ayudado á la vez por otro sujeto, ha penetrado en la propia vasija, quedando pronto también sin respiración en el fondo del depósito.

A las voces de ¡socorro! dadas por la esposa é hijos del Sr. Seguí, han acudido unos cuantos vecinos y amigos de éste, logrando sacar á ambos sujetos, pero no con pequeñas dificultades.

Tan graves muestras de intoxicación tenía el Seguí que, el Sr. Cura Párroco que á las voces de alarma había acudido á la casa del suceso, ha creido necesario suministrarle la Extremaunción.

Extraidas del depósito, ambas personas han sido tendidas y puestas al aire libre en la calle, frente á la casa del Sr. Seguí, donde se ha agrupado inmenso gentío y donde se les ha prestado oportunos y rápidos auxilios, debido á la prontitud con que han acudido el farmacéutico Sr. Verdera y los médicos Sres. Moncadas y Carrió.

Además de estos señores, hánse distinguido en tan humanitarios auxilios los Sres. Perelló, Ramis, Aguiló, Gamundí, Fernández, Navarro y otros, cuyos nombres nos omite la rápida información que trasmito. Entre todos aparece como digno de especial mención un joven, pedrapiquero de esta villa, Juan Juliá y Noguera que con evidente riesgo de su vida, ha penetrado dos veces en el cubo arrastrando en cada una de ellas los respectivos cuerpos, ya inertes de los citados *Mañá* y *Quesot*. Antes, para que el Juliá pudiera verificar la extracción de estos señores ha habido necesidad de volcar el gran cubo de madera con objeto de aproximar al suelo la estrecha portezuela que sirve de entrada y salida al depósito de vino.

A la hora en que noticiamos los asfixiados están salvos pero el *Mañá* continua algo grave en su propio lecho.

El corresponsal

—

El Corpus en San Miguel

La procesión

La tradicional procesión de Corpus que todos los años celebra el lunes de la octava de dicha festividad la parroquia de San Miguel resultó solemnísima.

A las cinco y media salió la procesión de la parroquia de San Miguel formando una larga comitiva, muy ordenada al principio y algo descompuesta al final, por ir en ella muchísimos niños y ser el trayecto muy largo.

El orden fué el siguiente:

Abría la marcha una sección de la guardia municipal montada, siguiendo la banda de tambores del Ayuntamiento, muchos colegios de niños formando cohorte á las diversas imágenes que eran llevadas en andas, algunas congregaciones religiosas con sus estandartes, innumerables muchachas con traje blanco, de virgen, constituyendo la nota típica de esta procesión; la banda «Mallorquina» dirigida por el señor Gelabert, representación de la «Cruz Roja», presidida por don Manuel Villalonga, el clero parroquial con cruz alzada de las respectivas parroquias; y nutrida representación del elemento militar.

Llevaban el palio de la Custodia ocho jefes del ejército.

Cerraban la marcha la banda militar con las secciones de cornetas y tambores y una compañía del regimiento de Infantería número 1, al mando de un capitán.

—

Títulos gratuitos

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto, que será acogido con aplauso en Valencia:

«Para conmemorar el IV centenario de la fundacion de la Universidad de Valencia, y á propuesta del ministro de Instruccion pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concederán cuatro títulos de Licenciado gratuitos, correspondientes á los estudios de las Facultades de Filosofía y Letras, seccion de Historia, Ciencias, seccion de Qímica, Derecho y Medicina, que se cursan en la Universidad de Valencia.

Art. 2.º Estos títulos gratuitos podrán ser solicitados hasta el 30 de Septiembre, dia en que termina el corriente año académico, por los alumnos de la Universidad de Valencia que, habiendo concluido sus estudios y reválida, no lo hayan podido obtener por carecer de recursos.

Art. 3.º Las peticiones de estos cuatro títulos gratuitos y la tramitacion de su concesion, se ajustarán á lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1902 y en la Real orden de 5 de Junio del mismo año.

—

Aserradora balear

Previamente convocada con las formalidades que previenen los estatutos y á instancia de varios asociados, se reunió ayer á las once, la sociedad económica «Aserradora Balear» en sesión extraordinaria.

Despues de animadísima discusión se acordó por gran mayoría de votos de los presentes, proceder á la liquidación de la sociedad; y para realizarla se nombró una comisión liquidadora de que forman parte los señores don Juan Oliver (Maneu) don José Valeriola, D. Mezcarde Roca; y el presidente y secretario de la Junta Directiva la cual dentro de un plazo de un mes deberá dar cuenta de la cuestión.

—

Crónica marítima

La conocida publicación inglesa *Enguneer* da cuenta de la invención de un nuevo destructor de submarinos que consiste en una substancia que se descarga en dirección del submarino cuando éste se encuentra á distancia de dos millas, lo cual puede ser relativamente facil. Alcanza ó llega al submarino por virtud de la atracción del metal. Al llegar envuelve por succión el submarino, adhiriéndose á su casco por todas partes é impidiendo el funcionamiento de sus propulsores.

El nuevo puerto de Bourgus, en cuya construcción se ha tardado diez años, se ha inaugurado oficialmente el 30 del pasado mes de Mayo, en presencia del príncipe Fernando, los ministros búlgaros y el cuerpo diplomático.

Viaje atrevido

Mister Howard Blackburn salió el lunes último de Gloucester-Massachussets para el Havre en un bote que no mide en total más que cinco metros.

Si la excursion se realiza felizmente, regresará el atrevido navegante á su país, via Gibraltar y las Indias Occidentales incluso Puerto Rico y Cuba, exhibiendo después el bote en la Exposicion Universal de San Luis.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

En el vapor correo *Isla de Menorca* han llegado esta mañana de Mahon don Francisco Bombardó, don Juan Bonet, don José Sampol, don Juan Morillo y don Pedro A. Sintes.

—En el *Isleño*, han venido de Alicante, el contador de los fondos municipales de Ceuta don José Alemañy, el alumno de condestable don Jaime Mercant, don Francisco Castaño, don José de Oleza, don Juan Cerdó, don Pedro Morell, D. Ramon Rocaver, don Antonio Santandreu y don Miguel Pujol.

PUERTO DE PALMA

Entradas.—Día 16

De Cullera el falucho *San Antonio*, patron Alemany, con arroz.

—De Mahon vapor correo *Isla de Menorca*, capitan Ginard, con 14 pasageros la correspondencia y carga general.

—De Ibiza y Alicante el vapor *Isleño*, con 15 pasajeros, la balija y carga variada.

Despachados

Goleta *Joven Luisa* para Barcelona.
Falucho *Internacional* para Soller.
Vapor correo *Isla de Menorca* para Mahon.

VELEROS RÁPIDOS

El tres palos *Le Plessis*, que pertenece á una casa armadora de Nantes y está mandado por el capitán Boullet; ha efectuado la travesia de Nantes á Port France, en la Martínica, en 24 días, toda vez que salió del primero de dichos puertos el 13 de Abril y llegó al segundo el 7 de Mayo.

La distancia que separa la Martínica de Nantes es proximamente 3 450 millas.

HÉLICES AÉREAS

Acaba de inventarse una nueva hélice para embarcaciones menores llamadas á navegar en rios de poco fondo la cual puede girar en el agua y en el aire, y cuyas pruebas se han hecho en la lancha *Forbau* destinada á surcar las aguas del Soira y del Erdre.

Dicha lancha con un calado de 12 centímetros marchó á razón de 19 kilómetros por hora con la hélice sumergida, y con la colocación aérea á razón de 16.

CONTRA LAS RATAS

Se ha inventado un pequeño aparato llamado pantalla Conoley, para impedir que las ratas suban á bordo. Sabido es que en los puertos infectados por la peste bubónica, así como en todos aquellos en que una invasión de ratas puede reportar graves daños á las personas ó á las mercancias, se procura evitar que tan molestos roedores puedan propagarse.

El mencionado aparato es tan sencillo como útil para lograr el objeto deseado, y consiste en una lámina metálica circular agujereada en el centro y cortada en uno de sus radios para poder darla fondo de cono ó pantalla.

Por medio de tres varillas se ata fuertemente en el cable de amarre, que pasa por el agujero central, las ratas no pueden salvar el obstáculo, y por consiguiente, no pueden introducirse en el buque.

Igual procedimiento puede adoptarse para aislar los lazaretos cuando en ellos haya buques sospechosos de traer á bordo la peste.

—

Crónica religiosa

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

En la iglesia del Santo Hospital se celebrará la festividad de Corpus Cristi. A las diez exposición y misa cantada con sermón siendo el orador don Bernardo Matas. Por la tarde después de los actos de coro se cantará el trisagio y terminará con la procesión y reserva del Santísimo.

En las Teresas se celebrará igual festividad, á las diez expuesto el Santísimo se cantará la misa mayor. A las seis y media de la tarde meditación, estación, procesión y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

—

Militares

Instrucción.—En los exámenes verificados por consecuencia de lo prevenido en la real orden circular de 31 enero último han sido aprobados los primeros tenientes don Juan Zamora Diaz, don Emilio Carrion Pujol y don Santiago del Castillo Madrigal y don Pedro Gumi Soler y el segundo don Juan Nadal Obrador, pertenecientes todos ellos á la escala de reserva del arma de Infantería.

***

Reclutamiento.—Ha sido eximido del servicio militar activo el recluta Mateo Alvarez Marió del cupo de Baleares.

—

Créditos de Ultramar

En vista de varios escritos dirigidos al Ministerio de la Guerra, consultando cuando han de considerarse en turno para ser liquidados los apoderados de los acreedores residentes en Ultramar, se ha dispuesto que para el caso los interesados habrán de justificar su representación con instrumento público otorgado ante notario, y en su día para el cobro de los créditos, deberán presentar además, el certificado de existencia del poderdante, debiendo comprenderse la liquidación de esta clase de créditos, de acuerdo con lo expuesto por la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Ultramar, en quinto lugar, ó sea despues de liquidados los comprendidos en el 4.º caso de las reales órdenes de 7 de diciembre de 1.900 y 9 de julio de 1901, que comprende las reclamaciones formuladas directamente por los acreedores que han quedado residiendo en Ultramar.

—

El monumento á Sagasta

Presididos por el señor marqués de la Vega de Armijo, se han reunido en la Seccion segunda del Congreso los señores que componen la Junta gestora para la ereccion de un monumento al Sr. Sagasta, acordando lo siguiente:

1.º Proceder á la ereccion de un mausoleo en las condiciones expuestas á la Junta y autorizando á la Comision que al efecto se designe para disponer de los fondos recrudados en la parte que sea necesaria.

2.º Erigir á la memoria del Sr. Sagasta, en Madrid, una estatna, cuyo emplazamiento y condiciones determinará la misma Comision, la cual aplicará á dicho objeto el resto de los productos de la suscripcion en cuanto sean necesarios, mediante concurso público.

3.º Consignar la gratitud de la Junta para cuantos han contribuido á la suscripcion y dejar ésta abierta hasta la terminacion de los fines propuestos.

4.º Publicar, en su dia, la lista de suscripcion, que recuerde el generoso proceder de todos los que á ella hayan contribuido.

—

Espectáculos

Teatro Principal

La funcion del domingo por la tarde fué suspendida.

Por la noche se repitió *Llibertat!* de Russiñol, y *Cel rogent*, de Aulés. Aquella salió un poquito mejor que en la primera representacion.

Anoche se despidió la compañía, con *Els Tenorios*, de Ferrer y Codina, que hicieron reir grandemente á la concurrencia, como en la noche de su estreno, obligando á salir al palco escénico al autor; y con la pieza *Una senyora sola*, de Molas y Casas, ya representada también.

Hasta otra.

—

Gacetilla local

En los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, recientemente verificados, han sido propuestos para ocupar plaza los señores don Lorenzo Lladó y Lladó, don Mariano Golobardas, y don Valeriano Weyler Santacomá.

Felicitamos á los aprovechados estudiantes.

—

El domingo pasado se dió lectura en el *Café Restaurant Lírico*, al articulado del reglamento por el cual debe regirse la nueva sociedad de conciertos, quedando aprobado sin discusión.

Suspendido el acto por breves momentos, se reanudó luego para proceder á la votación de la Junta Directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Juan Alcover.
Tesorero.—D. Juan Marqués.
Secretario.—D. Francisco de P. Arias
Vice Secretario.—D. Melchor Oliver.
Vocales.—D. Antonio Tomás, D. Antonio Mulet, D. Antonio Font y Sbert, D. Conrado Pinto y D. Lorenzo Cerdá.

La nueva sociedad, ocupará el primer piso del *Restaurant Lírico*.

—

En el Hospital Provincial de esta ciudad, hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	313
Entrados	2
Salidos	14
Fallecidos	0
Quedan existentes	301

—

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular recordando á los Alcaldes y Presidentes de las Comisiones de evaluacion, el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la seccion primera del capítulo IV del reglamento de la contribucion de inmuebles de 30 de Septiembre de 1885 y dando las instrucciones acerca de la renovacion parcial de las Juntas periciales y de las referidas Comisiones.

—

El vapor *Isleño*, que ha llegado esta mañana procedente de Alicante, ha sido portador de mil cestos de albaricoques, destinados á los fabricantes de pulpa de esta capital.

—

Nuestro amigo don Felipe Oliver y Oliver, ha sido ascendido á oficial 4.º del cuerpo de telégrafos.
Le felicitamos.

—

Una seccion de carabineros de esta Comandancia ha practicado ejercicios de tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d'en Pau.

—

En el vapor correo *Isleño* han llegado los seis toros que han de lidiarse el proximo domingo en nuestra Plaza de Toros.

La cosecha de albaricoques dará este año buen rendimiento á nuestros campesinos, pues en la actualidad se está pagando este fruto á 22 y 23 pesetas el quintal en varios pueblos de la isla y en Soller ayer se hicieron transacciones á 25 pesetas.

—

Ha sido nombrado corresponsal de este periódico en la villa de Lluchmayor, D. Juan Oliver, domiciliado en aquella poblacion, en la plaza Mayor número 34.

Municipales

Esta mañana se ha reunido en sesión la comisión de obras con objeto de acordar lo procedente sobre instalación de mingitorios públicos. Ha asistido en concepto de agregado á dicha comisión el concejal don Benito Pomar.

Después de un detenido estudio del asunto se ha acordado que mañana á las tres de la tarde vuelva á reunirse la comisión para presentar á la aprobación del Ayuntamiento unas bases para un concurso de proyecto que, una vez aprobadas, se publicaran oportunamente.

* *
*

Anoche se recibió un telegrama del diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló participando que no habrá inconveniente para la celebración de una loteria local durante la época de Ferias y Fiestas, siempre que la solicitud se haya hecho con arreglo á la ley.

Los buenos deseos que animan al Sr. Rosselló han sido ratificados por este en carta que hoy ha recibido don Antonio Planas.

El señor Alcalde telegrafió anoche al señor Rosselló agradeciéndole sus gestiones en nombre de la comisión de Ferias y Fiestas.

* *
*

Don Francisco Fons en representación de los herederos del D. Miguel Bauló, ha remitido al Sr. Alcalde un artístico objeto que durante las ferias y fiestas de 1881 regalaron los diputados y senadores por Mallorca y que no fué adjudicado en aquella época.

Ha recibido tambien el Sr. Alcalde dos comunicaciones: una del presidente de la Cámara oficial de Comercio ofreciendo todo su apoyo para el mejor éxito de la exposición agrícola industrial, á cuyo fin aquella cámara convocará á los industriales á ella asociados, y ofrece además el local social á la comisión para los trabajos que sean necesarios.

El Alcalde de Ibiza participa igualmente que la corporación de su presidencia acordó por unanimidad tomar parte en las gestiones que sean necesarias para que los productos de aquella isla figuren también en la exposición, á cuyo efecto reclama la ayuda de un representante ó una comisión de nuestro Ayuntamiento para que vaya á Ibiza á recoger y remitir después los productos que hayan de ser expuestos.

Se escribirá al diputado provincial don Ignacio Wallis por si quiere aceptar la delegación del Ayuntamiento de Palma para el objeto que se expresa.

* *
*

El concejal don Agustín Fuster llora en estos momentos la pérdida de una hija.

Le acompañamos en su justo dolor.

—

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

De viaje.—El acta de Estepa

Madrid 15-20

Se ha confirmado que el viaje que la familia real debe hacer á Guipúzcoa, está señalado del 15 al 20 de Julio próximo.

El Sr. Romero Robledo ha conseguido que en el Congreso, 129 diputados votáran la gravedad del acta de Estepa, contra 64 que votaron á favor. Con este motivo el conde de Romanones ha protestado en la Cámara, anunciando que los liberales quedan apercibidos para las otras votaciones que se presenten.

—

Contra los regicidas.—Fiestas.—El entierro

Madrid 15-20

Comunican de París que en las cortes de Europa, se nota una reacción contra los regicidas, corriendo el rumor de posibles intervenciones por las potencias extranjeras.

En Belgrado continuan los festejos celebrando el triunfo de la revolución.

Los cadáveres de los reyes han sido enterrados en una fosa sobre la cual se han colocado dos cruces con los nombres de Alejandro y Draga, luego los han rodeado de cirios, y de una tosca empalizada.

La prensa búlgara defiende la matanza que se ha hecho, y dice que Europa es incapaz de apreciar el inmenso patriotismo del acto verificado por los conjurados, quienes tan segurísimos estaban del éxito, que habian cavado con antelacion las fosas de las víctimas.

—

Declaraciones del nuevo rey.—El Czar

Madrid 15-20

Telegrafían de Ginebra que el nuevo rey de Servia, ha declarado que se consideraría complice de los crímenes de estos dias, sino castigara á los regicidas.

Dicen de San Petersburgo, que al conocer el Czar, los horrorosos sucesos que se han desarrollado en Belgrado, exclamó llorando.

¡Somos los causantes de la muerte del rey; debimos velar mejor por él!

—

El coronel Machin

Madrid 15-20

Dicen de Belgrado, que el coronel Machin jefe de la conjura contra los reyes de Servia, había sido acusado del crimen de fratricidio, cometido en la persona del primer esposo de la reina Draga.

El coronel Machin, se habia distinguido mucho en la guerra con Turquía, habiendo ocupado después diferentes cargos de importancia, entre ellos, ayudante de Milano, agregado militar en Viena, ministro plenipotenciario en Cettigne y delegado en el congreso de la Haya.

Su apariencia es dulce y tímida.

—

Los sucesos de Valencia

Madrid 15-22

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Nocedal ha dirigido varias preguntas al ministro de la Gobernación, acerca de los sucesos desarrollados en Valencia.

El señor Maura dió explicaciones manifestando las medidas que el gobierno habia adoptado, entre ellas la de practicar cacheos.

El Sr. Blasco Ibañez se ha defendido culpando á los sorianistas de cuanto sucedía, añadiendo que aquellos están secundados por elementos reaccionarios. Le ha contestado el diputado carlista Sr. Llorens, atribuyendo la culpa á los anarquistas.

—

El acta de Estepa.—Amenaza de los liberales.—Decreto.—Proclamación.

Madrid 15-22'15

Con motivo de la declaracion de gravedad del acta de Estepa, el conde de Romanones ha anunciado al presidente del Congreso Sr. Villaverde, que á partir de mañana, pedirá que se cuente el número de diputados asistentes á la sesión, y que la votación de todas las actas sea nominal, proponiéndose además presentar enmiendas á todos los dictámenes.

El Sr. Romero Robledo manifiesta sin rebozo su satisfacción por la actitud que ha demostrado la mayoria.

Se asegura que se ha presentado á la aprobación del Consejo, un real decreto referente á las congregaciones religiosas.

Comunican de Belgrado que reunidos en asamblea los representantes en Cortes del pueblo servio, ha sido aclamado por unanimidad como sucesor del Rey Alejandro, Pedro Karageorgevitch el cual ha manifestado, que exige el destierro de los regicidas.

—

La cuestión de los republicanos

Madrid 16-1'30

La minoria republicana ha acordado erigirse en tribunal de honor y exigir al Sr. Blasco Ibañez que concrete cargos contra el Sr. Soriano, llamando tambien á este último para que justifique sus censuras contra el Sr. Blasco.

Después el Sr. Salmeron, desde los escaños del Congreso manifestará los acuerdos que recaigan sobre aquellos señores.

La impresión de la minoria es favorable al Sr. Soriano.

Parece que el Sr. Salmerón se ha negado á echar del partido al Sr. Soriano como pide Blasco Ibañez, diciendo que es imposible desairar á los republicanos que le enviaron á las Cortes.

Es probable que se exija al Sr. Blasco que abandone la política.

—

Del extranjero—Huelga secundada.

Madrid 16-2'15

Lóndres.—Han sido suspendidas las relaciones diplomáticas con Servia.

Ginebra.—Pedro Georgevith recibirá la corona de Servia con el nombre de Pedro I, y dirigirá una alocución al pueblo prometiendo guardar las tradiciones. El jueves marchará á Belgrado.

Jerez.—Los pintores, carpinteros y vidrieros de la sociedad de artes gráficas secundan á los obreros que huelgan.

—

Otra huelga—Disgusto entre los obreros

Madrid 16 8'10

Telegrafian de Jerez que los obreros tipógrafos de aquella ciudad, han acordado hoy declararse en huelga, por cuya razon hoy no se podrá publicar ningún periódico.

Los trabajadores del campo están muy disgustados por haberse tomado el acuerdo de que interín duren aquellas anómalas circunstancias, se faciliten soldados para cuidar de los ganados, debiendo los patronos pagar dichos servicios.

Continúa la poblacion presentando un aspecto tranquilo.

—

Proclamacion de Pedro I de Servia—Entusiasmo

Madrid 16 8'40

Belgrado.—La sesion celebrada por la asamblea nacional fué presenciada por 400 personas incluso 30 damas.

El presidente pidió que se proclamase á Pedro, siendo aplaudido.

La elección fué nominal y por unanimidad. La sesión duró una hora.

Desde el balcon los ministros anunciaron el resultado, disparándose 101 cañonazos.

La noticia entusiasmó á las tropas las cuales presentaron las armas, bendiciéndolas un sacerdote en el patio de honor de Palacio.

Los diputados y senadores fueron aclamados.

Varias músicas recorrieron las calles.

—

De Marruecos

Madrid 16-8'30

Tanger.—Se ha celebrado pacificamente la fiesta del Mulud.

Preventivamente los askaris dieron guardia á las puertas de las legaciones extrangeras.

Hay carencia de nuevas noticias de Fez donde se supone que todo sigue igual.

—

Los sucesos de Valencia.—Tres procesos.—Vigilancia

Madrid 16 8'40

Comunican de Valencia que los republicanos de aquella capital, continuan excitados.

El Juzgado de instrucción ha abierto tres sumarios: uno contra el Sr. Soriano acusado por allanamiento de morada de la redacción del periódico *El Pueblo*, otro por disparo de arma de fuego y lesiones en el camino de Benimadet y el tercero por disparos de armas de fuego entre los casinos sorianistas y blasonistas.

La policia vigila constantemente las redacciones de los periódicos *El Pueblo* y *El Radical*.

—

Las potencias ante la cuestion de Servia

Madrid 16-8'35

París.—Dícese que las potencias están de acuerdo en ordenar á los representantes de Belgrado que se concrete la proteccion nacional.

Ninguna de las respectivas potencias ha reconocido al nuevo gobierno constituido después del asesinato de los reyes.

—

Entre los papeles del rey difunto

Madrid 16-8'45

Belgrado.—Entre los papeles del difunto rey Alejandro se ha encontrado un escrito que demuestra que el 15 del actual había de proclamarse heredero del trono á un hermano de la reina Draga.

Según el referido documento sería declarado en Belgrado el estado de sitio y se fusilaría á muchas personas incluso los actuales presidentes del consejo y el ministro de la Justicia.

—

El nuevo Rey de Servia

Madrid 16 8'45

Belgrado.—Ha sido proclamado el nuevo rey Pedro. I.

Su retrato y los de sus hijos fueron expuestos en los escaparates de las tiendas vendiéndolos además por las calles. La multitud los compra con gran entusiasmo.

Las mujeres servias han expresado el deseo de que la reina Natalia vuelva á abrazar la religion ortodoxa cuando se case el nuevo rey.

—

El nuevo rey de Servia.—Proclama.—Defunción.

Madrid 16 8'45

Comunican de Ginebra, que el pretendiente Pedro, recibió ayer por la tarde un telegrama, en el que se le daba cuenta de su proclamación.

Inmediatamente se puso á redactar una proclama dirigida al pueblo servio, en la que además de agradecer la honra que se les dispensaba, prometa reanudar las tradiciones de sus antepasados y olvidar lo sucedido, perdonando á los adversarios y respetando los derechos de los funcionarios.

Recibió también muchas visitas de felicitación, siendo la primera la de la familia de aquel Canton.

El domingo último falleció Alfredo Bidier.

—

Sobre la cuestión Blasco-Soriano

Madrid 16-8'45

La minoria republicana ha encomendado al Sr. Vallés y Ribot que oficie en el asunto Blasco-Soriano. Que estos formulen por escrito sus cargos respectivos y que después se les de cuenta de lo que se conteste sobre ellos.

Blasco Ibañez está disgustadísimo de que la minoria le trate igual que á Soriano.

Este llega hoy, temiéndose que reproduzca en el Parlamento la cuestion fracasando así los intentos de la minoria de esquivar las discusiones en el Congreso antes de que sobre ellas se tomen acuerdos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Fomento Agrícola.	106'00
Crédito Balear.	68'50
Salinera Española.	100'00
Id. Oblig. al 6 p%	102'00
Id. Id. 5 p%	100'25
Bonos municipales.	4?'00
Isleña Marítima	53'15
Id. Obligaciones.	10?'00
Ferro carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	70'00
La Económica	14'00
Banco de Préstamos	0'00

Oficial

Madrid 15

4 p% interior	77'05
Amortizable al 5 p%	96'50
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	486'50
Arrendataria de Tabacos	439'50
Francos	36'50
Libras.	34'37

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 16 nueve mañana

Barómetro	760,9 mm.
Termómetro	20,4 g. ct.
Máxima al sol	28'8 »
Máxima á la sombra.	23,4 »
Mínima á cubierto	17'0 »
Mínima á descubierto	15,0 »
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	3,4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	150 »
Lluvia en 24 h.	0,0 mm
Evaporación en 4 h.	6.7 »
Humedad á las 9	6,8 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0,1 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0,0 »
Tensión del vapor.	0,0 »

Tipo litografía de B. Rotger

Grandes talleres movidos á vapor

— DE —

CAJAS PARA COCHES

DE

Vicente Mas y C.ª

Fábrica, 18—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y ruega al público no olvide visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 18—Arrabal

GANGA por 3 reales

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Cuadernos pautados

para bandurria, guitarra y laud

Librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la plaza del Mercado—PALMA

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares: José Arnau, Plaza del Olivar, 6, Palma.

CALZADO DE LUJO LA BALEAR

Modelos de París, Londres y Madrid

Precios económicos

FELAIRES, 1 ESQUINA SAN NICOLAS

J. GARAU VIDAL

Sucesor de Patricio Serra

Comercio de MADERAS

de JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE)

A todos los que sufren del estómago

Nada los curará con mayor prontitud y seguridad, como el

Vino de Pepsina y Coca del Perú

que con ingredientes de pureza bien reconocida prepara el farmacéutico J. Sureda Llitera, de Palma de Mallorca.

Al precio de **2 ptas.** *frasco, se despacha en todas las buenas farmacias de la isla.*

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA—LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

Compra-venta de inmuebles y préstamos

AGENCIA

M. Bernat y Compañía

Calle de Rubí, 20

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al 6 por ciento anual, las hay á la vent.

PARA COMPRAR O VENDER VISITAR ANTES ESTA AGENCIA

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA, SASTRERÍA

Y NOVEDADES DE

B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de PRIMAVERA

Jaime II—87 al 93 y Escursach 16 y 18

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.

El día primero de Julio saldrá el vapor

Conde de Wifredo

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

Tambien la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martinez y Planas, calle de San Juan, núm. 20 Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Línea fija quincenal de vapores entre

Palma-Marsella-Cette

con escalas en SOLLER y BARCELONA por los acreditados vapores

Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio

De Palma para Soller, Barcelona, Marsella y Cette 9 y 24 de cada mes
De Soller para Barcelona, Marsella y Cette, 10 y 25 id.
De Barcelona para Marsella y Cette, 11 y 26 id.
De Marsella para Cette, Barcelona, Soller y Palma 13 y 28 id.
De Cette para Barcelona, Soller y Palma, 14 y 29 id.
De Barcelona para Soller y Palma 15 y 30 id.

Para informes y despacho: En Palma, «Isleña Marítima.»—En Soller, don Ramon Coll.—En Barcelona, señores Sureda y Rubirosa.—En Cette, don Bartolomé Tous.—En Marsella, señores Mayol Brunet y Compañía.

El Naviero Director—Sebastián Simó.

Servicio semanal

entre Palma Marsella y Argel

el vapor francés BASTIAIS

SERVICIO DIRECTO

Para Argel, los miércoles á las DOS de la tarde.

Para Marsella, los sábados á las DOS de la tarde.

Los pasajeros para Argel deben proveerse de un pasaporte librado por los Alcaldes y visado por el Consul de Francia.

La carga debe estar en el muelle dos horas y los pasajeros una hora antes de la fijada para la salida

De Palma á Argel emplea DOCE horas en la travesía.

De Palma á Marsella emplea VIENTE Y CUATRO horas en la travesía.

Benito Pomar,—*Agente*

Perfumeria Universal

Jaime II, 2 - PALMA

Privilegiado Bono Fortuna

Aquí se regalan bonos fortuna á todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente. Dichos números van comprendidos en el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

1.ª Suerte con	. . .	40 Pesetas
2.ª "	. . .	20 "
3.ª "	. . .	10 "

Además, seis premios de 3 pesetas cada uno, para los números anterior y posterior de los tres agraciados.

Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá apreciar.

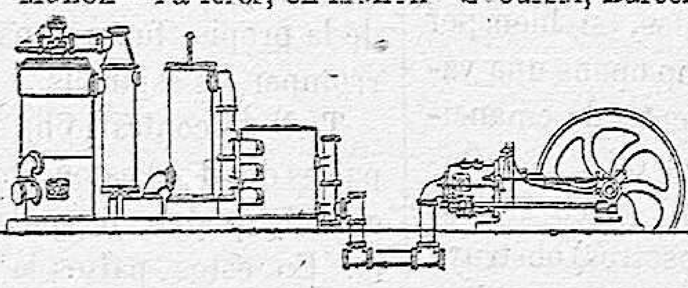
Calle de Jaime II número 2

Sociedad Anglo-Española

de Motores, Gasógenos y Maquinaria general

(Antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid-Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Crossley Brothers» de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Comp.»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica—Bombas centrífugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.



Unico representante—Bernardo Estela

Palma de Mallorca

Tienda de Ataudes

— DE —

JOSE LLORET

Calle Unión, 31.—(Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas mortuorias.

Prontitud en el servicio.

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

BRONDO, esquina al Borne, Teléfono 135

Grandes novedades en sedería, céfiros, cañamazos, refajos, camisería, corbatería y géneros de punto. TODO cuanto se requiere para canastillos de boda.